

ACTA N.º 12 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2017

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las catorce horas y cinco minutos del día dieciséis de noviembre de dos mil diecisiete, se reunió la Mesa de la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Albalá Bolado, del Grupo Parlamentario Popular y con asistencia de los Ilmos. Sres. D. Víctor Casal Guillén (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Socialista; y D. Ángel Sainz Ruiz (Secretario), del Grupo Parlamentario Regionalista.

La Mesa de la Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1. FIJACIÓN DEL CALENDARIO DE COMPARECENCIAS DE LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018. [9L/1100-0003]

La Mesa de la Comisión toma conocimiento del Acuerdo del Gobierno de Cantabria de 13 de noviembre de 2017, con registro de entrada de igual fecha (núm. 8810), admitido a trámite por la Mesa de la Cámara en su sesión del día 14 de noviembre de 2017, por el que se solicita la comparecencia de todos los Consejeros que integran el Consejo de Gobierno ante la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo, acompañados de todos los Altos Cargos de las Consejerías respectivas, con objeto de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2018; así como de la propuesta de programación de las comparecencias presentada por el Gobierno de Cantabria en el registro de la Cámara en el día de la fecha (núm. de reg. 8850).

A la vista de la referida documentación y del calendario de tramitación del Proyecto de Ley de Presupuestos, aprobado por la Mesa de la Cámara en la citada sesión del día 14 de noviembre de 2017 (BOPC núm. 298, de 15 de noviembre), y previa deliberación de los miembros de la Mesa de la Comisión, SE ACUERDA la celebración de las siguientes comparecencias ante la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo, en los días y horas señalados, cuya convocatoria será efectuada, según dispone el artículo 45.1 del Reglamento, por la Presidencia de la Comisión, de acuerdo con la del Parlamento:

Día 20 de noviembre de 2017, lunes, a las 9:30 horas:

Único. Comparecencia del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, acompañado de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar so-

bre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2018. [9L/1100-0003]

Día 20 de noviembre de 2017, lunes, a las 12:00 horas:

Único. Comparecencia del Consejero de Presidencia y Justicia, acompañado de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2018. [9L/1100-0003]

Día 20 de noviembre de 2017, lunes, a las 16:00 horas:

Único. Comparecencia del Consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación, acompañado de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2018. [9L/1100-0003]

Día 21 de noviembre de 2017, martes, a las 9:30 horas:

Único. Comparecencia de la Vicepresidenta y Consejera de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social, acompañada de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2018. [9L/1100-0003]

Día 21 de noviembre de 2017, martes, a las 12:00 horas:

Único. Comparecencia del Consejero de Obras Públicas y Vivienda, acompañado de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2018. [9L/1100-0003]

Día 21 de noviembre de 2017, martes, a las 16:00 horas:

Único. Comparecencia de la Consejera de Sanidad, acompañada de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2018. [9L/1100-0003]

Día 22 de noviembre de 2017, miércoles, a las 09:30 horas:

Único. Comparecencia del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, acompañado de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2018. [9L/1100-0003]

Día 22 de noviembre de 2017, miércoles, a las 12:00 horas:

Único. Comparecencia del Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, acompañado de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de

informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2018. [9L/1100-0003]

PUNTO 2. EN SU CASO, CALIFICACIÓN Y ADMISIÓN A TRÁMITE DE LAS SOLICITUDES DE COMPARECENCIA CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018. [9L/1100-0003]

No habiéndose presentado otras solicitudes de comparecencia en relación con el Proyecto de Ley de referencia, no procede adoptar acuerdo sobre el particular.

PUNTO 3. EN SU CASO, CALIFICACIÓN Y ADMISIÓN A TRÁMITE DE LAS SOLICITUDES DE COMPARECENCIA CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE LEY DE MEDIDAS FISCALES Y ADMINISTRATIVAS. [9L/1000-0014]

No habiéndose presentado solicitudes de comparecencia en relación con el Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas, y a la vista del Acuerdo adoptado por la Mesa de la Cámara en su sesión del día 14 de noviembre de 2017 (BOPC núm. 298, de 15 de noviembre), según el cual, el calendario de tramitación deberá acomodarse al discurrir de los correspondientes trabajos parlamentarios del Proyecto de Ley de Cantabria de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2018, SE ACUERDA la aplicación simultánea del referido calendario, con sus eventuales adaptaciones, a los sucesivos trámites parlamentarios del Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas.

Se levanta la sesión a las catorce horas y diez minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,